PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 20° Aniversario del restaurante y parrilla "El Ferroviario".

Artículo 2°.- Se dispone la colocación de una placa en el restaurante, sito en Av. Reservistas Argentinos 219, del barrio de Liniers, Comuna 9 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Conmemora el 20° Aniversario de su fundación

EL FERROVIARIO

2006– 2026

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar el vigésimo aniversario de "El Ferroviario Restaurante-Parrilla", emblemático establecimiento gastronómico porteño que, desde su apertura en el año 2006, se ha consolidado como uno de los principales exponentes de la cultura culinaria argentina y como un verdadero símbolo de la identidad barrial de la zona oeste de la Ciudad.

La gastronomía constituye una de las manifestaciones culturales más representativas de Buenos Aires. A través de sus bodegones, cafés, pizzerías y parrillas, la Ciudad preserva tradiciones, costumbres y formas de encuentro social que forman parte de su patrimonio inmaterial. En ese universo, las parrillas ocupan un lugar privilegiado, no sólo por la excelencia de la carne argentina sino también por el ritual colectivo que representa el asado.

En ese contexto, El Ferroviario ha logrado construir, durante dos décadas, una trayectoria que trasciende la mera prestación de un servicio gastronómico para convertirse en un verdadero punto de referencia cultural, turístico y social de la Ciudad de Buenos Aires. El restaurante nació en 2006 como el buffet del Club de Personal Jerárquico del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento. En sus comienzos brindaba un servicio destinado principalmente a los socios de la institución y a los vecinos del barrio, ofreciendo meriendas, minutas y comidas sencillas. Sin embargo, la permanente respuesta positiva de sus clientes impulsó un proceso de crecimiento sostenido que llevó a ampliar progresivamente la propuesta gastronómica, incorporando carnes asadas, achuras, pastas, guarniciones, vinos, postres y una variada carta que hoy supera los ciento cincuenta platos.

Actualmente, El Ferroviario posee capacidad para recibir a más de ochocientos comensales por día, convirtiéndose en una de las parrillas de mayor convocatoria del país y en un destino obligado tanto para vecinos como para visitantes nacionales y extranjeros que buscan conocer la auténtica cocina porteña.

Uno de los aspectos más destacados de la historia de El Ferroviario es la estrecha vinculación que mantiene con el patrimonio ferroviario de la Ciudad. Su propio nombre constituye un homenaje a la tradición ferroviaria argentina y a la historia del Club del Personal Jerárquico del Ferrocarril Domingo F. Sarmiento, institución con la que continúa

compartiendo su emplazamiento. De esta manera, el restaurante preserva y resignifica una parte importante de la memoria colectiva vinculada al desarrollo del sistema ferroviario nacional, actividad que desempeñó un papel decisivo en la consolidación económica, social y urbana de Buenos Aires.

Asimismo, su localización en el entorno de Liniers y Mataderos adquiere una significación especial. Se trata de una zona profundamente ligada tanto a la historia ferroviaria como a la cultura de la carne y del trabajo, donde confluyen dos de los elementos más característicos de la identidad porteña: el ferrocarril y la tradición ganadera. El barrio de Mataderos, históricamente asociado al antiguo Mercado Nacional de Hacienda y a la industria frigorífica, conserva hasta la actualidad un fuerte arraigo a las costumbres criollas y constituye uno de los principales exponentes de la cultura popular de la Ciudad.

El Ferroviario ha sabido integrarse plenamente a esa identidad barrial. Su crecimiento nunca implicó abandonar sus raíces ni modificar el espíritu de bodegón tradicional que caracteriza a los grandes establecimientos gastronómicos porteños. Por el contrario, el restaurante logró combinar una oferta gastronómica de excelencia con un ambiente sencillo, familiar y popular, donde conviven vecinos históricos del barrio, familias, turistas, trabajadores y visitantes provenientes de distintas provincias y del exterior.

La calidad de su propuesta gastronómica le permitió alcanzar un reconocimiento que excede ampliamente el ámbito local. Diversos medios especializados nacionales e internacionales lo han señalado como una de las parrillas más representativas de la Argentina y como una referencia ineludible para quienes desean conocer la tradición del asado argentino. Su prestigio se construyó fundamentalmente a partir de la calidad de sus productos, el profesionalismo de su equipo de trabajo y el respeto permanente por las recetas y técnicas tradicionales de la cocina nacional.

El establecimiento ha logrado además convertirse en un importante atractivo para el turismo gastronómico, fenómeno que en los últimos años ha adquirido una creciente relevancia para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miles de visitantes incluyen a El Ferroviario dentro de sus recorridos, contribuyendo no sólo a la difusión internacional de la gastronomía argentina sino también al desarrollo económico de la zona y al fortalecimiento de los circuitos turísticos alejados del centro tradicional de la Ciudad.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto al presente proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:08/07/2026 15:46:31

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires